

# **Empresas mineras, apropiación territorial y resistencia campesina en México<sup>1</sup>**

Dr. Carlos A. Rodríguez Wallenius<sup>2</sup>

## **Resumen**

En este trabajo se analizan los mecanismos que han impulsado empresas mineras de capital canadiense para explotar tierras y recursos minerales de propiedad de campesinos e indígenas. A partir de distintos casos de imposición de minería en comunidades campesinas mexicanas

Las prácticas y marcos de actuación de las empresas mineras son fundamentales para entender el modelo de acumulación por desposesión, como un mecanismo de explotación del capital que se basa en la privatización de los bienes públicos y el despojo de recursos comunitarios.

En este contexto, grupos de ejidatarios y comuneros de las localidades afectadas por la minería, como en los casos de Mezcala, Guerrero y Chicomuselo, Chiapas, en los que han realizado una serie de acciones colectivas, ya sea tratando de revertir los procesos de despojo o exigiendo parte de los beneficios económicos que se llevan las empresas. A partir de estos casos, se ubican las respuestas de los actores que enfrentan a las dinámicas impuestas por las mineras.

## **Introducción**

La minería ha tenido un papel fundamental en la conformación de la nación mexicana, baste recordar que la plata y el oro fueron la principal fuente de acumulación de la Corona española durante el periodo de la Colonia (1521-1821). En la época independiente, sobre todo en el periodo liberal en la última parte del siglo XIX, los gobiernos permitieron que las empresas mineras extranjeras concentrarán grandes extensiones de tierra (a costa de comunidades indígenas y campesinas) para explotar los recursos minerales, al tiempo que se flexibilizaban

---

<sup>1</sup> Ponencia presentada al VIII Congreso Latinoamericano de Sociología Rural, Porto de Galinhas, 2010.

<sup>2</sup> Profesor investigador del Departamento de producción económica. Coordinador del posgrado en desarrollo rural de la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimico carlosrow@gmail.com

las condiciones de explotación de los trabajadores mineros. Estas condiciones acrecentadas durante la dictadura de Porfirio Díaz (1876-1910), propiciaron que se realizarán huelgas como la de Cananea, Sonora en 1906, en contra de la minera estadounidense *The Cananean Consolidated Copper Company*. La huelga fue reprimida violentamente, pero dejó un antecedente de lucha social, que imprimió su impronta en la Revolución de 1910.

Un impacto del movimiento revolucionario de 1910-1919 fue que los campesinos e indígenas lograron que la Constitución Nacional de 1917 les reconociera el derecho a la restitución de las tierras que se les había expoliado, así como el derecho a la dotación y acceso a la tierra que permitiera acceso a la tierra<sup>3</sup>, que a la postre posibilitó que un poco más de la mitad del territorio quedara en manos de ejidatarios y comuneros

De forma adicional, la legislación que se desprende del artículo 27° de la Constitución consagró a la Nación como propietaria de la tierra, el subsuelo y sus riquezas. El usufructo de la tierra y la explotación de los recursos minerales podían ser otorgados o concesionados a los particulares, mientras que el Estado conservaba su dominio pleno y aseguraba su papel como rector de la economía nacional. De esta manera, el marco jurídico mexicano limitaba la propiedad de empresas extranjeras en materia de minas.

Sin embargo, a partir de la década de 1980 se desata una verdadera ofensiva conservadora con la imposición de políticas neoliberales, las cuales fueron impulsadas desde organismos internacionales<sup>4</sup> y asumidos por cada uno de los gobiernos federales en turno, que realizaron cambios contra el Estado de bienestar, pero en particular en contra de la población indígena y campesina, resaltando las modificaciones realizadas en 1992 al Artículo 27 constitucional y la Ley Agraria, cambios que permitieron la venta de las tierras de propiedad social (ejidos y comunidades agrarias), dando por terminado el reparto agrario y

---

<sup>3</sup> La Revolución mexicana produjo dos modos de acceso de los campesinos a la tierra: el primero fue por dotación a través del Ejido, una forma de propiedad social que podía ser parcelada pero no vendida (hasta las reformas de 1992). El otro fue la restitución, mediante Comunidades Agrarias, en la que se reconoce la propiedad originaria y en común de la tierra a los pueblos y comunidades indígenas.

<sup>4</sup> Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional y el Banco Interamericano de Desarrollo.

umentando sustancialmente las extensiones a la propiedad privada. Los ejidatarios no sólo podrían vender su tierra, sino también asociarse con empresarios para arrendar tierras y explotar sus recursos naturales sin tener que comprárselas. Las compañías extranjeras podían incluso comprar las tierras de los ejidatarios.

Pero los cambios agrarios no fueron una medida aislada, al contrario, formaban parte de un amplio programa de privatización y mercantilización de los bienes públicos, sociales y colectivos. Fue una verdadera ofensiva que buscaba despojar de terrenos y recursos a los indígenas y campesinos.

Así que junto con las modificaciones en materia agraria, también se hicieron cambios sustanciales a la Ley Minera en 1993<sup>5</sup>, que abrió este sector a las empresas extranjeras en áreas antes reservadas al capital nacional y eliminó la exigencia de que éste se asociara con capital nacional<sup>6</sup>. Asimismo, la Ley de Inversión Extranjera, modificada en 1996, acentuó la liberalización de la industria minera, liberalización de la industria minera que eliminó diversos requisitos a la inversión (Estrada, 2001:4-5)

Entre los cambios importantes en la Ley Minera se destaca la preferencia que se le otorga a la exploración, explotación y beneficio de los minerales sobre cualquier otro tipo de usos del suelo (Artículo 6º), así como el incremento en la duración de las concesiones por explotación de 50 años y pueden ser prorrogables (Art. 15º).

Finalmente, está el Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN) firmado con Estados Unidos y Canadá, que entró en vigor en 1994, el cual incluyó un amplio conjunto de medidas de política económicas y fiscales que facilitaron la entrada a nuestro país a inversiones, capitales y productos de esos países, lo que condujo a la eliminación de los programas públicos de fomento a las actividades productivas y al abandono de la protección a la industria nacional y la producción agropecuaria, con la supresión de los aranceles y permisos de importación, así como la supresión de los subsidios a la producción y comercialización (Cortez Et Al, 1995)

---

<sup>5</sup> La Ley Minera de 1992 sustituyó a la de 1961

<sup>6</sup> En una proporción de 49% extranjeros y 51 % nacionales

Las políticas neoliberales ocasionan graves problemas a sectores productivos (pequeños y medianos empresarios, agricultores y campesinos) que permitió acentuar el control de las grandes transnacionales, en todas las actividades económicas y productivas, incluida la minería.

Este conjunto cambios en el marco jurídico y de medidas en la política económica mexicana posibilitaron las condiciones para una ofensiva del capital en regiones que tienen yacimientos y reservas de minerales, sobre todo a inicios del siglo XXI, cuando empiezan a incrementarse los precios de las materias primas y, en particular, los metales, por el aumento de la demanda mundial, específicamente por las necesidades de China y la India.

### **La acumulación por desposesión y apropiación territorial**

Por mucho tiempo las actividades mineras fueron enmarcadas dentro del concepto “economía de enclave”, la cual era caracterizada por el proceso de extracción y producción de recursos naturales y materias primas destinadas para la exportación hacia los países dominantes, producción que además usaba pocos insumos nacionales y estaba bajo la propiedad y/o control de empresas extranjeras.

También se han referido a la minería como parte de un modelo extractivo exportador, que se centra en la explotación de los recursos naturales necesarios para mantener el nivel de consumo y modelo de acumulación de los países dominantes (Svampa, et al 2009:31)

Sin embargo, estas características del proceso minero son descriptivas y no retoman las dinámicas económicas que la globalización neoliberal han puesto en relevancia. Nos referimos a que la minería ha retomado un particular auge porque permite renovadas formas de acumulación para el capital.

En efecto, el modelo actual de explotación en la que se basan muchas empresas mineras, se inscribe dentro de lo que Harvey (2003) llama “acumulación por desposesión” como un mecanismo de acumulación del capital que se basa en la privatización de los bienes públicos y comunitarios, lo cual produce una situación

paradójica en una región: entre más explotan sus recursos naturales, más pobreza se genera para la población<sup>7</sup>, es decir, es un modelo de explotación de los recursos naturales que proporciona a las empresas excepcionales condiciones de rentabilidad, pero sin desarrollo al interior del territorio explotado, ni mejoría en las condiciones de vida de sus habitantes.

En este sentido, la privatización de las propiedades y recursos comunales abren “nuevas oportunidades para la acumulación, se puede decir que tenemos una economía muy dinámica pero el precio que hay que pagar por ello es que la gente pierde sus derechos comunales en todos los dominios que se privatiza” (Harvey; 2003:117)

Para Harvey, una parte importante de los mecanismos de acumulación capitalista tienen como forma crecientemente la depredación y mercantilización de los recursos naturales y bienes comunales y sociales, es la continuación del despojo que Marx denominaba “acumulación originaria” y que está desplazando la centralidad de la reproducción ampliada del capital.

La funcionalidad actual de la acumulación por desposesión., se explica por la necesidad del capitalismo por obtener un fondo de activos para afrontar y superar las presiones de la sobre acumulación. Si tales activos “como una tierra vacía o nuevas fuentes de materias primas, no están disponibles, el capitalismo debe producirlos de algún modo” (Harvey, 2007:116).

De esta manera, el capital escudriña en todas partes, buscando incrementar sus niveles de ganancia y acumulación, apropiándose para ello de los recursos naturales y comunitarios. Esta necesidad se ha intensificado de manera notoria en la fase de la globalización neoliberal, por lo cual hay un asedio permanente a los territorios que poseen recursos fundamentales para el capital, como en el caso de los metales.

De esta manera, la intensificación de la fase actual capitalista responde a la necesidad de insertar plenamente en el mercado capitalista aquellos bienes y recursos que están en territorios bajo la soberanía y jurisdicción de los

---

<sup>7</sup> Galeano (1992) desarrolla una serie de experiencias similares que se han dado a lo largo de la historia de América Latina.

campesinos (Zambrano, 2001). Por esta razón, el territorio se vuelve un espacio fundamental para entender los procesos de apropiación de los recursos naturales y de la defensa que los grupos sualternos hacen de sus espacios y formas de vida.

Autores como Gonçalves (2001) y Fernandes (2009) han realizado abordajes teóricos para analizar los procesos de disputa territorial, los cuales parten de las contribuciones de Lefebvre y Milton Santos sobre que el territorio es producto de una construcción social y representa la acción de los sujetos sobre él. Desde esta perspectiva, se entiende que puede haber varios tipos de territorios según los intereses y proyectos de los actores, lo que implica que su construcción está en constante confrontación, conflicto y reconstrucción. Es decir, no hay un territorio dado y estático, sino que es un espejo que refleja las luchas de los actores por su apropiación, un espacio en el que están tatuados las relaciones de poder, los intereses y procesos sociales.

### **La minería y su actual dinámica**

Uno de los elementos que ha reactivado la exploración y explotación de los en el mundo se debe a un espectacular incremento en los precios de los metales, pero en particular de los metales preciosos. En efecto, a partir del año 2000 el precio internacional de los metales preciosos se ha incrementado notablemente, por ejemplo, el oro aumentó en 325% sus precios de 2000 al 2010. Ello se debe a varios factores, pero podemos señalar una primera etapa (2001-2007) que el crecimiento de la demanda (sobre todo de los países emergentes como China e India), las especulaciones sobre la perspectiva para el dólar y al incremento del precio del petróleo fortalecieron los precios del oro. A partir del 2008, la crisis financiera a nivel global, así como la depresión de la economía norteamericana hicieron que los inversionistas y especuladores financieros se refugiaran en el metal precioso.

Por su parte, el precio de la plata ha aumentado de \$3.51 dólares la onza que tenía en febrero de 1991 hasta los \$18.00 en la actualidad, lo que implica una subida del 412% “este incremento palidecerá en comparación con lo que queda

por delante”, predice James Turk, presidente de GoldMoney, una de las principales compañías dedicadas a la compra venta de metales preciosos<sup>8</sup>.

Previo a que se desatara la crisis financiera del 2008, los precios de los metales como el zinc, plomo y cobre llegaban a sus máximos históricos en 30 años: el precio del zinc alcanzó los \$1.74 dólares por libra, el plomo llegó a un precio de \$1.39 dólares por libra y el cobre logró un precio de \$3.84 dólares por libra (Canimex, 2009)

Con precios del oro superiores a los \$1,100 dólares la onza<sup>9</sup> y de la onza de plata a \$18.00 dólares se ha incentivado la exploración y explotación de yacimientos que antes no eran redituables, lo que ha provocado un aumento de la actividad minera en varias partes del mundo. Este auge trajo como práctica extractiva principal la técnica de tajo o minado a cielo abierto<sup>10</sup>, la cual se caracteriza por excavar y mover grandes cantidades de material térreo para trasladarlos a patios en los que se extrae el mineral.

Esta técnica es económica y requiere de menos tiempo para obtener el metal, pero es altamente destructiva del hábitat y requiere del uso intensivo de recursos naturales asociados como el agua, de manera de acelerar los procesos de extracción y beneficio del mineral, usando patios de lixiviación, en los que se aplican químicos como el cianuro para extraerles el mineral de oro. Este proceso implica la destrucción del hábitat pues modifica radicalmente la morfología del terreno y alterando las microcuencas, se elimina la flora y fauna, se remueve la capa fértil, dejando al descubierto el material estéril, lo que impide el cultivo posterior de plantas y árboles. Los materiales de desecho alteran los cursos naturales de los escurrimientos de aguas. También existen problemas por la contaminación de aire (por vapores y gases de los cianuros, mercurio o dióxido de

---

<sup>8</sup> James Turk, augura espectacular aumento del precio de la plata” en Revista Oro y Finanzas, 22 de enero del 2010 <http://www.oroymasfinanzas.com>

<sup>9</sup> Desde enero del 2010 el precio de la onza de oro se ha mantenido por encima de los \$1,100 dólares, en el 2000 en promedio era de 260 dólares. Cfr ([www.kitco.com/londonfix](http://www.kitco.com/londonfix))

<sup>10</sup> La técnica de tajo o minado a cielo abierto consiste en extracción del mineral a partir de la profundización de una excavación superficial inicial, es decir, el método extractivo implica el desmonte y retiro de las capas superficiales de suelo y roca, hasta llegar a las áreas en donde están las reservas minerales con valores económicamente viables, las cuales son extraídas a efecto de beneficiarse. El sitio de excavación, es conocido como “tajo”.

azufre de beneficio del mineral), en los suelos y mantos freáticos (por filtración de aceites, reactivos químicos o sales minerales provenientes de los patios de lixiviación y tanques de beneficio)

### **Las empresas canadienses y el mercado de minerales**

En las últimas décadas, las empresas mineras canadienses han tenido una creciente importancia dentro del sector minero a nivel mundial. Ello refleja, en parte, el dinamismo que tiene esta actividad en la economía del Canadá, en tanto la extracción de recursos naturales no renovables (minerales, y gas y petróleo) representa el 4.5% del Producto Interno Bruto y el 18 % de sus exportaciones. A nivel mundial la industria minera canadiense es la primera en la producción de uranio y potasio, es la segunda en níquel y cobalto, la cuarta en titanio, platino y aluminio y la quinta en zinc y molibdeno<sup>11</sup>

La importancia de la minería se refleja en la preponderancia que tienen las corporaciones canadienses, pues representan el 75% de las compañías mineras y proyectos de exploración del mundo, así como el 51% de todo el capital minero en el mundo (Dhillon, 2007). Las transnacionales canadienses tienen inversiones en cerca de 3,400 proyectos en 100 países.

El empuje del sector minero Canadiense se expresa en la Bolsa de Valores de Toronto Stock Exchange (TSX), que agrupa a unas 2,600 empresas, de las cuales 1,419 son compañías mineras, muchas más de cualquier otra bolsa del mundo. Pero también la TSX tiene una subsidiaria, la TSX Venture que se dedica al financiamiento de exploración, desarrollo y explotación de yacimientos mineros en todo el mundo. Para dar una idea de su importancia, en 2002 TSX Venture financió cerca de 1,300 proyectos.

América Latina es una región prioritaria para la explotación de minerales para las mineras canadienses<sup>12</sup>, ello se refleja en que en dicha región desde 1994 sea la

---

<sup>11</sup> Canadian Minerals Yearbook 2008 en <http://mmsd.mms.nrcan.gc.ca>

<sup>12</sup> Para los casos de Perú y México, los dos principales productores de minerales de América Latina, las compañías canadienses representan la mayor parte de la inversión internacional en sus industrias mineras.

zona donde se realiza la mayor parte de la inversión en exploración. Esto se explica sobre todo a que en los países latinoamericanos las legislaciones sobre minería fueron reformadas y liberalizadas, favoreciendo al capital privado, como en el caso de México (Remy, 2000)

En este contexto se ubica la importancia de México para las mineras canadienses, como dice Kevan Cowan, presidente del mercado de capitales del Toronto Stock Exchange “México es uno de los mercado [...] considerado un prospecto importante para las corporaciones globales [...], particularmente en el sector minero y es uno de los mercados a los que se dirige la propuesta de valor de TSX” (Salgado, 2010)

Pero no son sólo intenciones, en el 2009 del total de las inversiones en el sector minero<sup>13</sup>, el 16% provino de Canadá. Las empresas canadienses han hecho énfasis en el control de los metales preciosos (sobre todo oro y plata)<sup>14</sup> donde invierten en el 75% de los proyectos de exploración, desarrollo y producción de estos metales en México (Miranda, 2010:25).

### **Las mineras canadienses y el control del territorio**

Montemayor (2006) caracteriza de forma contundente el papel de las empresas en el proceso del control del territorio nacional “las compañías mineras canadienses son la avanzada de la barbarie actual contra los pueblos inermes y ecosistemas de países con gobiernos corruptos o vulnerables como el de México”

Estamos hablando de que los recursos minerales de México están siendo disputados por las corporaciones globales más importantes del mundo. Entre ellas están Goldcorp, Kinross, Yamana Gold, Agnico Eagle Mines, solamente por mencionar aquellas que están enlistadas en la lista que elabora la Revista *Fortune* dentro de los 2000 corporativos más importantes del mundo.

Pero la lista de empresas canadienses que tiene inversiones en México es muy amplia. En términos concretos representan el 77% de las empresas mineras

---

<sup>13</sup> Que superó los dos mil 858 millones de dólares

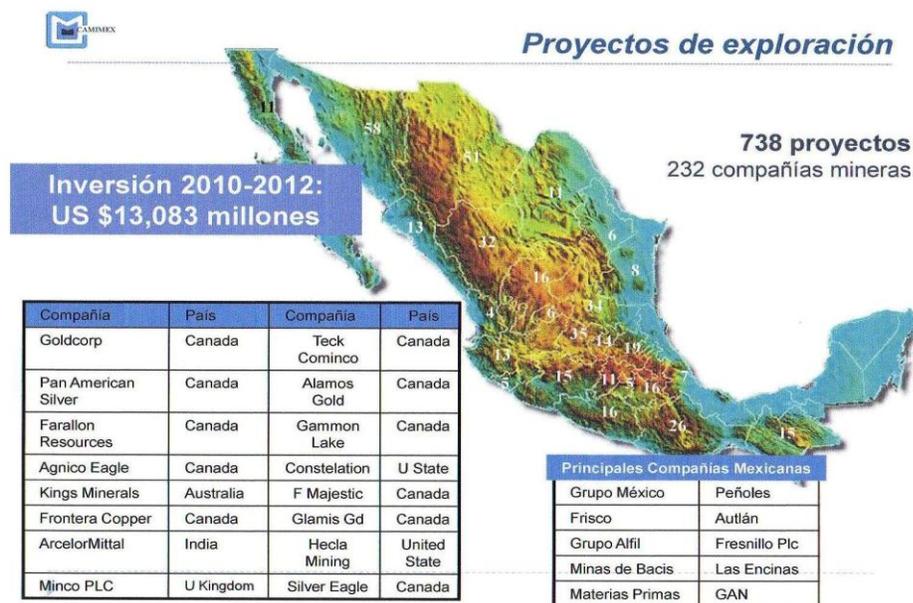
<sup>14</sup> Sólo la empresa Goldcorp concentra el 37% de la producción total del oro mexicano

extranjeras registradas en el sector minero, es decir, son 198. Nombres como Excellon, New Gold, Fortuna Silver, Blackfire, Alamos Gold, Minefinders se adicionan a las empresas ya conocidas.

En los últimos años, los canadienses se han centrado en el ramo de los metales preciosos, que implica que de las 11 unidades mineras más importantes de oro, 8 sean canadienses, y en las minas de plata, 11 de la 14 más productivas están en sus manos.(Camimex).

Para el periodo 2010-2012 de los 738 proyectos de exploración registrados en el país, 553 pertenecen a compañías canadienses (Camimex, 2010), lo que nos indica de forma contundente la implantación de dichas empresas en prácticamente todo el país.

Mapa 1 Proyectos mineros 2010 -2012



Sin embargo, la disputa por los recursos mineros que realizan las empresas canadienses y la consustancial apropiación de los territorios donde se ubican los recursos minerales, ocultan varios efectos e impactos, como la contaminación, destrucción del hábitat, explotación laboral. Pero hay un impacto que es

sumamente relevante para la vida y permanencia de las comunidades indígenas y campesinas: la apropiación de sus tierras

### **Apropiación territorial y resistencia campesina**

En un documento reciente, la Cámara Minera de México (Camimex, 2010)<sup>15</sup> reivindica la prioridad que le otorgan las leyes a la actividad minera en un tema central para el desarrollo de sus empresas: el de la tenencia de la tierra. Su argumentación se basa en que el Artículo 6o de la Ley Minera establece que la exploración y explotación de los minerales serán preferentes sobre cualquier otro uso o aprovechamiento del terreno, pero que “en los hechos las controversias suscitadas con los superficiarios (ejidos y comunidades agrarias) son frecuentes y en los últimos años han colocado a la industria en una muy difícil situación, deteniendo inversiones y el desarrollo de proyectos” Camimex (2010:23)

Por otra parte, Kevan Cowan comenta que los riesgos políticos ligados a conflictos obreros o tenencia de la tierra, son riesgos que sabe valorar y asumir el inversionista canadiense pero sobre todo “uno de los problemas más importantes que se enfrenta en México para la colocación de empresas y proyectos mineros tiene que ver con el riesgo derivado de los derechos de propiedad” (Salgado, 2010)

Y es que los requerimientos de minerales de las empresas canadienses está enfrentando cada vez más la resistencia de las comunidades y pueblos campesinos, que protestan e impiden que las minas se establezcan en sus tierras. Esto tienen que ver con un proceso histórico fundamental en nuestro país que se refiere a que las comunidades indígenas y campesinas tienen un poco más de la mitad del país (105 millones de hectáreas) bajo propiedad social, en las que viven y trabajan 5 millones de ejidatarios y comuneros.

Donde quiera que exploren y ubiquen yacimientos de minerales, las empresas mineras se enfrentan al hecho que están debajo de terrenos que son propiedad ejidal o comunal. Esto plantea la base de muchos de los conflictos en los territorios

---

<sup>15</sup> Organismo que agrupa a las principales empresas mineras

rurales de México, pues en reiteradas ocasiones los campesinos prefieren mantener su forma de vida a tener que rentarle o cederle sus tierras a las empresas transnacionales. Ello ha desatado una serie importante de conflictos esparcidos en todo el país. Para efectos de este trabajo veremos los casos de Goldcorp en Mezcala, Guerrero y de Blackfire en Chicomuselo, Chiapas.

### *Goldcorp y los campesinos de Mezcala*

La empresa minera canadiense Goldcorp, es una de las empresas más importantes en ramo a nivel mundial<sup>16</sup>, con inversiones en varios países (Australia, Argentina, Brasil, Canadá y Estados Unidos) y que en México tiene activos en los estados de Durango, Querétaro, Estado de México, Zacatecas<sup>17</sup>.

Una de sus principales apuestas está en la zona de Mezcala, en el estado de Guerrero, incluye a la comunidad agraria de Mezcala, su anexo Mazapa, el ejido de Carrizalillo y a la comunidad agraria de Xochipala, La existencia de mineral de oro y su extracción existe desde hace varias décadas con una mina, la Nucay, que tenía una producción moderada (Noguez,2006:56).

Mientras la minería se mantuvo de bajo perfil la base de la organización social y productiva se basaba en la vida campesina y en actividades de producción agrícola, sobre todo en la siembra de maíz de temporal, frijol y calabaza, la cría de animales para abasto regional y, en el caso de Mezcala, la pesca., se complementada con el trabajo en la mina. Para el año 2005 las cuatro comunidades tenían una población cercana a los 5,000 habitantes, de los cuales 2,900 vivían en Mezcala.

De El aumento de los precios del oro a partir del 2000, hizo que Mezcala fuera centro de una intensa estrategia por parte de Goldcorp por controlar su territorio y extraer de él la mayor cantidad posible del mineral. El proceso de apropiación tiene como referente inicial a la empresa canadiense Wheaton River Mineral

---

<sup>16</sup> Goldcorp ocupa en el 2010 el lugar 872 del ranking de empresas globales de la revista Forbes, con un valor en el mercado de 21.23 mil millones de dólares (www.forbes.com)

<sup>17</sup> La empresa GoldCorp tomó relevancia en México con la adquisición de minera LuisMin en el 2005. Por algunos años se utilizó en nuestro país la denominación de esta subsidiaria para referirse a Goldcorp.

(WRM) que en el 2002 compra a la empresa minera de capital mexicano LuisMin. Con este nuevo dueño, LuisMin adquiere el siguiente año la mina Nukay, que existía desde 1962 y era de capital norteamericano. En el 2004 LuisMin-WRM negocian permisos y las condiciones con las comunidades de Mezcala y el ejido Carrizalillo. En el 2005 la WRM fue absorbida por la Goldcorp, también de capital canadiense y se inicia una nueva mina, el proyecto “Los Filos”. El siguiente año comienza la exploración de otro proyecto minero: “El Bermejál”, como un anexo de la mina de “Los Filos”. Además comienzan los tratos con la comunidad de Xochipala. En el 2008 la mina “El Bermejál” inició actividades.

La rápida apropiación del territorio de Mezcala y su anexo agrario Mazapa, así como las afectaciones a las tierras de Carrizalillo y Xochipala debido a los nuevos proyectos, fue acompañada de una serie de negociaciones con los responsables de los bienes comunales y de los ejidos, para concertar la renta y/o compra de la tierra.. La minera llegó en el 2004 a un acuerdo de renta, en el cual cada comunidad recibiría \$1,400 pesos por hectárea al año. Para 2006 Goldcorp tenía rentadas y compradas 2,600 hectáreas para el desarrollo de las minas Los Filos y El Bermejál, adicionales a las 590 hectáreas de la Nukay

Pero pronto la intensidad de las actividades mineras empezaron a tener efectos en las comunidades, lo que generó una serie de respuestas diferenciadas de los grupos de campesinos. Las contradicciones respecto al uso y control de la tierra y el agua fueron, poco a poco, tomando relevancia e hicieron que se generara entre algunos ejidatarios y comuneros un sentimiento de injusticia en contra de Goldcorp.

En Mezcala, la conflictividad interna se acrecentó debido a la disputa por la representación del Comisario de Bienes Comunales, definiéndose dos fracciones: el bloque priista, vinculado a la Confederación Nacional Campesina (CNC) y el opositor PRD, que ganó la presidencia de comisariado para el periodo 2004-2007. La estrategia de este grupo fue mantenerse cercanos a la empresa para mantener los apoyos y beneficios.

Por su parte, ejidatarios de Carrizalillo comenzaron a cuestionar los acuerdos de arrendamiento de sus tierras a la minera, ya que consideraban que se había

aprovechado de la desinformación de los campesinos en términos de las riquezas que se iban a extraer. Lo que puso en entredicho la justeza de los precios de la renta de las parcelas. Un grupo de ejidatarios generó la discusión sobre estos temas a finales del 2006, lo que provocó que los campesinos se instalaran en plantón en los accesos a la mina en enero del 2007, exigiendo a la empresa mejores precios por la renta de sus tierras (De la O, 2007). La policía estatal y municipal desalojó violentamente el plantón, por lo que se radicalizan las posiciones y un número mayor de ejidatarios volvió a instalar el plantón, hasta que en abril la empresa cede y negocia un precio de renta de la tierra a \$13,500 por hectárea, deshace los contratos de compra venta que había realizado y aumenta el número de hectáreas arrendadas a 970.

Siguiendo el ejemplo de Carrizalillo, los comuneros de Xochipala, que tenían arrendados 450 hectáreas en el 2006, también se inconforman en mayo del 2007 e impiden ingresar a los técnicos de Goldcorp para hacer labores de exploración, exigiendo negociaciones con la mina para que aumente el pago de la renta por las tierras. La empresa trata de calmar los ánimos donando \$1,000,000 a representantes de la comunidad, pero se niega a negociar un aumento en la renta. Ante ello, en enero del 2008 los comuneros cierran los accesos a la mina. Pero ahora son los comuneros de Mezcala los que salen en defensa de la minera, argumentando que no iban a permitir que Goldcorp se fuera de Mezcala pues es considerada su principal fuente de ingresos (Marlen, 2008). De esta manera, ante el peligro de un conflicto intercomunitario, los de Xochipala retiran su plantón.

Por su parte, la empresa abandona sus actividades en Xochipala y cancela el contrato de renta de las 450 hectáreas (Ocampo, 2007). Con ello se provoca la división de la población de 142 comuneros y el líder de Comité de Defensa es encarcelado, debido a una acusación por malversación de fondos.

Con estos referentes, el presidente del Comisariado de Bienes Comunales de Mezcala, empieza una serie de negociaciones con la empresa para que les iguale la renta, lo cual logra a mediados del 2008 y, además, realiza una demanda ante el tribunal agrario en contra de Carrizalillo para que les devuelva 170 hectáreas que consideran suyos.

En abril del 2009 nuevamente se movilizan los ejidatarios de Carrizalillo, bloqueando los ingresos a la mina y obligando a negociar un nuevo precio de renta para las tierras ejidales. Ahora la negociación se vinculó al precio del oro y acordaron después de 13 horas de negociaciones que el pago anual por hectárea equivalga al precio de 2.5 onzas de oro, lo que significaba en ese momento \$32,700 pesos (Ocampo, 2009).

Las luchas y negociaciones de los campesinos de Mezcala y Carrizalillo han afectado muy poco las ganancias de Goldcorp, en términos de los precios de la renta de la tierra:

*Tabla 1 Renta de la tierra y venta de oro en la mina de los Filo Bermejil*

Año	Renta por hectárea (\$/ha)	Número de has rentadas	Total por rentas	Apoyos a comunidades	Precio onza oro (promedio anual)	Onzas de oro producidas	Total venta por onzas (en pesos)	% del total de rentas y apoyos entre total de ventas
2006	1,400	2450	\$3,430,000	\$9,905,973.	Us\$611 (\$6721)	150,000	1,008,150,000	1.3%
2008	13,500	2250	\$30,375,000	\$11,000,000	Us\$871 (\$11,323)	215,100	2,435,577,300	1.7%
2009	32,700	2250	\$73,575,000	\$20,000,000	Us\$1,014 (\$13,182)	245,000	3,229,590,000	2.9%

Fuente: Asure (2006) Goldcorp (2006, 2009) Garibay y Balzarette (2009)

Podemos observar que la lucha social de los ejidatarios de Carrizalillo (y las renegociaciones posteriores de los comuneros de Mezcala) permitió incrementar a la minera el precio de renta de la tierra 23 veces el valor original. Sin embargo, sólo una parte insignificante del total de ventas de oro producido en la mina de Filo Bermejil se queda en manos de los campesinos (en tres años el pasó del 1.3% al 2.9%, considerando incluso los apoyos a las comunidades). Esto resulta un verdadero despojo de los recursos y bienes que tienen las comunidades y que al privatizarse, están produciendo grandes ganancias a Goldcorp.

#### *Blackfire y los ejidatarios de Chicomuselo*

La empresa canadiense Blackfire Exploration<sup>18</sup>, tiene 12 propiedades mineras en Canadá<sup>19</sup> y en México se ubica en 3 regiones de Chiapas donde extrae barrita, titanio y magnetita. En el municipio de Chicomuselo, Blackfire tiene 10 concesiones por un total de 20,216 hectáreas para la exploración en terrenos con yacimientos que tienen un alto grado de barita, antimonio y oro. En particular resalta el caso de la mina Payback<sup>20</sup> en el ejido Grecia con 284 hectáreas, la cual tiene reservas potenciales por 4.32 millones de toneladas de barita, donde “podría estar la mayor veta del mundo y la de mayor pureza [...] un negocio que hubiera podido alcanzar unos 74 millones de dólares anuales” (Castro, 2009), sobre todo si el precio promedio por tonelada de barita ha aumentado en los últimos años, hasta llegar a los US \$47.60 por tonelada<sup>21</sup>

Para impulsar su estrategia de apropiación territorial, Blackfire tuvo que hacer diversas negociaciones con los gobiernos estatal y municipal, así como con las autoridades ejidales, a las cuales Blackfire tuvo que otorgarles dinero a cambio de los permisos para trabajar en la superficie “este proceso fue llevado a cabo en secreto y de manera que ha generado sospechas y, en última instancia, dejó muy desprotegidos a los integrantes de las comunidades además de otorgarles muy pocos beneficios por la explotación de la mina de Blackfire” (Arnol et al, 2010:5)

Los beneficios para las autoridades ejidales y los ejidatarios de Grecia fueron estampados en una serie de acuerdos firmados con el ejido en junio de 2008 y donde el gobierno de Chiapas firmó de testigo. Estos beneficios se reducían al mejoramiento en los caminos, un tanque de agua, una clínica médica y una escuela, además de la entrega de dinero en efectivo<sup>22</sup>.

---

<sup>18</sup> Con sede en Calgary México a través de su propiedad al 100% de la filial mexicana Blackfire Exploration México S de RL de CV

<sup>19</sup> Las cuales contienen plomo, zinc, plata, magnesita, cobre, cadmio, barita y oro

<sup>20</sup> La mina Payback se ubica en el kilómetro 45 de la carretera Chicomuselo-Barrio de San Ramón en el ejido Grecia.

<sup>21</sup> Recientemente ha habido un incremento en la demanda de barita, por un aumento en la exploración en busca de petróleo y gas natural, ya que la barita se utiliza fundamentalmente en la perforación de pozos petroleros. La mayor parte de la barita extraída en Chicomuselo fue vendida a la empresa petrolera estatal PEMEX

<sup>22</sup> El contrato de arrendamiento indica un pago inicial de \$100,000 pesos así como pagos mensuales de \$50,000 pesos, que se incrementó a \$60,000 pesos después de 7 meses con incrementos posibles una vez que la mina hubiera iniciado su producción (Amol et al, 2010:8)

Sin embargo, cuando la comunidad se enteró del acuerdo hubo descontento por a espaldas de la población. Esto se hizo más evidente cuando meses después no se vieron los beneficios prometidos, sólo el tanque de agua fue construido pero con materiales de muy mala calidad. Además varios campesinos empezaron a preocuparse por el impacto en el territorio, ya sea por el riesgo de derrumbes, por las grietas que estuvieron apareciendo en los muros de las casas debido al tránsito de camiones (Arnol et al, 2010:12)

Con estos problemas, grupos de campesinos empezaron a organizarse y protestar, realizando una serie de bloqueos de caminos y haciendo manifestaciones en la cabecera municipal de Chicomuselo, pidiendo detener la explotación de la mina. Estas movilizaciones se intensificaron a partir de junio de 2009 y en donde destacó la participación de Mariano Abarca Roblero, representante de la Red Mexicana de Afectados por la Minería (REMA). Mariano participaba en la investigación sobre la situación legal de la empresa y en la exigencia de beneficios para sus comunidades.

Por esta participación, Mariano Abarca Roblero fue asesinado en noviembre del 2009. Este crimen estuvo antecedido de amenazas de muerte, golpes, intentos de soborno y todo tipo de presiones por parte de funcionarios y trabajadores de Blackfire.

En diciembre del 2009 organizaciones sociales organizaron una manifestación exigiendo el cierre de la mina del Ejido Grecia y la expulsión de la empresa minera Blackfire, acusándola de ser la responsable de la muerte de Mariano Abarca. Como respuesta a la presión social, la mina fue clausurada por el gobierno estatal<sup>23</sup>, arguyendo contaminación del agua e impacto medioambiental irreversible. Asimismo, la empresa canadiense está acusada de este homicidio por los pobladores del municipio.

El negocio que estaba haciendo Blackfire era realmente envidiable, pues según los datos disponibles al menos la minera tenía contratos por 120,000 toneladas

---

<sup>23</sup> Mediante la Secretaría de Medio Ambiente y Vivienda (Semavi)

anuales de barita<sup>24</sup>, si el precio promedio por tonelada era de Us\$47.60, estamos hablando de ingresos anuales por Us\$5,712,000 dólares, o sea, unos \$75 millones de pesos. Podemos observar en la Tabla 2 que solamente una parte insignificante del total de de los ingresos producto de la venta de barita se queda en la comunidad:

*Tabla 2 Renta de la tierra, apoyos comunitarios e ingresos por venta de barita*

Año	Total por rentas	Apoyos a comunidades	“mordidas al presidente municipal”	Toneladas de barita	Total de ingresos	% Rentas y apoyos / ingresos
2008	\$750,000	\$200,000	\$120,000	120,000	\$75,000,000	1.4%
2009	\$720,000	\$100,000	\$120,000	120,000	\$75,000,000	1.25%

Fuente: Castro (2009), Amol et al (2010)

Es decir la explotación de barita se inscribe en la lógica de acumulación por desposesión, donde la empresa transnacional planeaba hacerse de grandes ganancias, a costa de depredar los recursos y el territorio de las comunidades campesinas e indígenas de Chicomiselo.

## **Conclusiones**

En las últimas décadas las empresas mineras canadienses se han convertido en la punta de lanza en México de una forma de acumulación que despoja de recursos y patrimonio a las comunidades campesinas, ello con el fin de generar altas ganancias, pero sin redistribuir casi nada a la población afectada

Así, en un contexto de altos precios en minerales y metales se ha propiciado que las mineras canadienses invadan el territorio mexicano, consolidándose como el con mayor conglomerado de empresas, cuya participación constituye el 2/3 partes de la inversión total en la exploración, desarrollo y explotación de metales preciosos.

Las altas inversiones requieren como estrategia la apropiación de los territorios donde se ubican los yacimientos minerales, ello ha llevado a las empresas a

<sup>24</sup> la empresa Minerales y Arcillas realizó un acuerdo en el 2008 para comprar 120 mil toneladas métricas anuales de barita (Castro, 2009)

implementar una serie de mecanismos que aseguren las condiciones de estabilidad para sus capitales.

Esto se muestra en el caso de Mezcala, en donde hay importantes reservas auríferas y que mediante diferentes arreglos y negociaciones y apoyada por el gobierno federal y el estatal, la empresa minera fue controlando el territorio y el destino de sus recursos, pero a costa de una irreversible devastación ambiental y del paisaje, debido al sistema de tajo abierto, una técnica extractiva que destruye las posibilidades futuras de la producción campesina, en por lo menos el 25% de las tierras ejidales y comunales.

El mismo mecanismo utilizó Blackfire para poder extraer los vastos depósitos de barita, que la obligo a establecer mecanismos de negociación y prebendas con las autoridades estatales, municipales y ejidales

En el caso de Goldcorp, los campesinos afectados de Mezcala, Carrizalillo y Xochipala se posicionaron de forma diferenciada, en un inicio a través de sus representantes agrarios y comunitarios, llegando a acuerdos de arrendamiento en condiciones desventajosas para ejidatarios y comuneros. En pocos meses, la percepción de las familias campesinas cambió respecto a los acuerdos con la minera y se suscitaron acciones colectivas centradas en lograr mejores precios para la renta de sus tierras, sobre todo por las movilizaciones realizadas por los ejidatarios de Carrizalillo. El hecho de cuestionar la jurisdicción sobre el territorio que había impuesto Goldcorp, sentarla a la mesa para renegociar los precios de renta e imponerle la agenda de discusión representan logros para las luchas de los ejidatarios y son acciones que reconfiguran el campo de conflicto en la región.

En Chicomuselo, la presión social hizo que la empresa minera hiciera un acto desesperado y asesinara a uno de los líderes sociales que encabezaron la demanda por el cumplimiento de los acuerdos firmados por la minera. Este hecho sepulto las posibilidades de permanencia de Blackfire en la región, al verse obligado el gobierno estatal a cerrar la mina.

A pesar de estos logros, la participación de los campesinos en las ganancias totales que se llevan ambas mineras, sigue siendo mínima, y además, la discusión de los campesinos no ha puesto el acento en un punto fundamental para su

reproducción en el largo plazo: las tierras que ahora rentan serán devastadas por la actividad minera. En este sentido, las rentas o las donaciones que hace la empresa pueden representar una salida momentánea para algunas familias campesinas, pero el futuro será más difícil sin tierras cultivables y sin agua.

Las respuestas de los campesinos de Mezcala y Chicomuselo son la expresión de un primer nivel de reacción frente a la actividad minera, pero al seguir tensándose el campo de conflictos, es previsible en el mediano plazo otro ciclo de protestas y movilizaciones que pongan en el centro la conservación del territorio y sus recursos naturales, pues en la medida que se agote el mineral, disminuya la derrama económica de la producción minera o se acabe la rentabilidad para la extracción y la empresa se vaya, los ejidatarios y comuneros tendrán que plantearse la pertinencia de mantener o no su vida campesina, que incluye retomar el control sobre el territorio y conservar sus tierras y agua para la producción agrícola y su entorno para la continuidad de su forma de vida rural.

## **Bibliografía**

- Estrada, Adriana (2001) *Impactos de la inversión minera canadiense en México: Una primera aproximación* Fundar México
- Camimex (2010) *Informe Anual 2010. Situación de la Minería 2009*. México, Camimex
- Galeano, Eduardo. (1992) *Las venas abiertas de América Latina*. México, Siglo XXI
- Harvey, David. (2003). *El nuevo imperialismo*. España, Akal.
- Dhillon, Mandeep (2007) “La minería canadiense en México: violencia hecha en Canadá” CIEPAC 07-May-2007 - num.535
- Remy, Félix (2000) “Reforma e inversión en la minería: una perspectiva global” Donald Brean y Manuel Glave (Editores) Recursos naturales y desarrollo un diálogo canadiense latinoamericano. Consorcio de Investigación Económica y Social y CIEPLAN. Perú
- Arnold, Rick, Mark Rowlinson y Dawn Paley (2010) *Informe de la Delegación Investigadora que visitó a Chiapas, México del 20 al 27 de marzo de 2010 para indagar sobre el asesinato de Mariano Abarca Roblero y las actividades de Blackfire Exploration Ltd*. Canadá, Common Frontiers y MiningWatch
- Cortez, Carlos Et Al. 1995. “Neoliberalismo y antidesarrollo rural en México” en Diana Villarreal. *La crisis neoliberal mexicana*. México, UAM.

- Svampa, Maristella, Lorena Bottaro y Marian Sola (2009) "La problemática de la minería metalífera a cielo abierto: modelo de desarrollo territorio y discurso dominante" en Maristella Svampa y Mirta Antonelli (ed) *Minería trasnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales*, Argentina, Biblio.
- Harvey, David. 2003. El nuevo imperialismo. España, Akal.
- Gonçalves, Carlos Walter Porto. (2001) *Geo-grafías. Movimientos sociales, nuevas territorialidades y sustentabilidad*. México, Siglo XX;
- Fernandes, Bernardo Mançano (2009) "Territorio, teoría y política" en Fabio Lozano y Juan Ferro (ed) *Las configuraciones de los territorios rurales en el siglo XXI*. Colombia, Pontificia Universidad Javeriana.
- Noguez, Selene. 2006. *Territorio y conflicto en Mezcala, Guerrero*. Tesis para obtener el grado en Maestría en Desarrollo Rural. México, UAM-Xochimilco

### **Hemerografía**

- Castro, Marlen. (2008) "A punto del enfrentamiento comuneros y bloqueadores" en Diario La Jornada Guerrero 23 de abril del 2008
- De la O, Margena (2007). "Ejidatarios de mezcala exigirán a Luimin \$13,500 por hectárea" en Diario La Jornada Guerrero 9 de abril del 2007
- Ocampo Arista, Sergio. (2009). "Acepta Goldcorp aumento a renta en predios en Guerrero" en Diario La Jornada, 3 de abril del 2009, sección Estados
- Montemayor, Carlos (2008) "Las mineras canadienses" La Jornada 10 de julio de 2008
- Salgado, Alicia (2010) "Atrae a canadienses el mercado mexicano" Periódico Excelsior, 5 Mayo 2010, Sección Dinero
- Miranda, Juan Carlos (2010) "Mineras canadienses invirtieron 500 mdd en un año para extraer mineral metálico" La Jornada, Sección Economía. México
- Camimex (2009) "Crisis y paros laborales, agudizan la pérdida de empleos en la Industria Minera Mexicana". Boletín Mensual Camimex 25 de febrero 2009